

El imaginario zapatista en la autonomía de la comunidad indígena de Mezcala

Por Sofía Herrera Rivera y Adrián Hipólito Hernández¹

Un espejo

Las experiencias de autogobierno de diversos pueblos y comunidades indígenas en México constituyen ejemplos concretos de la posibilidad de reproducción de la vida resistiendo a las formas hegemónicas de dominación, es decir, las estatales y capitalistas. Aunque la autonomía de los pueblos indios ha sido una práctica ancestral que sigue siendo cotidiana, en el tiempo actual enfrenta una coyuntura adversa expresada en el despojo capitalista, que por su dimensión, ha sido descrita por los propios sujetos que la han resistido como una “nueva guerra de conquista”, y cuya avanzada en estos días se caracteriza fundamentalmente por los intentos de despojo de sus territorios comunales, que además atentan contra las formas tradicionales de autogobierno, la organización comunal y contra la autodeterminación de las comunidades indígenas. En este contexto socio-político actual de desposesión capitalista se sitúa la experiencia de resistencia y organización autónoma de la comunidad indígena coca de Mezcala.

El Zapatismo contemporáneo o neo-zapatismo como organización política indígena, a partir de su alzamiento armado en 1994 logró hacer visibles las condiciones de desposesión y pobreza que padecen los pueblos originarios del país, pero, sobre todo, poner en común con otros pueblos y comunidades indígenas de México un proyecto político por la reivindicación de su derecho a decidir sobre su propio destino, por el respeto a su autonomía. Así, la experiencia de los pueblos organizados en las comunidades indígenas de Chiapas y sus demandas de “trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz” (expresadas en la Primera declaración de la Selva Lacandona, 1993), se convirtió en un espejo en el que se han visto reflejadas también las realidades y los proyectos de autonomía de muchos pueblos que después de más de quinientos años continúan en resistencia en todo el país.

Este ha sido el caso de la comunidad indígena coca de Mezcala, ubicada en el Estado de Jalisco, en la ribera norte del Lago de Chapala. El testimonio de una de las primeras personas en hablar de zapatismo a los jóvenes de la comunidad refleja las primeras formas de identificación que se dieron con la rebelión organizada de las comunidades indígenas en Chiapas:

Le platiqué a Rocío de los zapatistas, sobre el movimiento, lo que se hablaba en la televisión, yo siempre con la idea de que es un movimiento justo, que lucha por sus propios derechos; ya después creció y ella se informó, ya luego me buscó y me informó ella a mí; ya después se juntó más gente como Rocío a formarnos porque uno de repente no sabe la situación toda sobre la comunidad, entonces empezamos

¹ Sofía Herrera Rivera es Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara. . E-Mail de contacto: zoad19@gmail.com Adrián Hipólito Hernández es candidato en Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara. . E-Mail de contacto: adrian.g.2h@gmail.com



a organizarnos para hacer un colectivo. Uno tiene la visión de sus antepasados, de siempre cuidar su territorio, cuidar su pueblo y precisamente todo eso es lo que nosotros vemos que ha hecho el movimiento zapatista, fue una afinidad grande con ellos, nomás que ellos ya bien organizados; y nosotros vemos: ¡es lo mismo! Lo que ellos piden es lo mismo que pide uno, lo mismo que busca uno; los mismos atropellos².

La historia de la comunidad Mezcala se ha caracterizado porque ésta ha sido capaz de resistir al despojo de las tierras comunales desde tiempos inmemoriales, y ello ha sido posible porque ha logrado mantener sus formas de autogobierno tradicional, representado en una Asamblea General de Comuneros, celosos guardianes de su territorio que, enclavado entre el lago de Chapala y las últimas montañas boscosas de la ribera, ha sido siempre codiciado y objeto de invasiones a las que se ha tenido que enfrentar el pueblo coca³. Sin embargo, aunque la experiencia de organización y lucha de Mezcala ha sido de muy largo aliento, también lo es que, tras la rebelión armada del EZLN y las comunidades zapatistas en Chiapas, y las iniciativas de organización nacional a las que han convocado, esta comunidad como muchos otros pueblos indios del país, se ha visto reflejada en sus necesidades y demandas, e interpelada por sus planteamientos político organizativos.

La relación política de Mezcala con el Zapatismo nació en el proceso de organización del Colectivo Mezcala en la comunidad. Este grupo conformado principalmente por jóvenes se auto convocó justamente en torno a la experiencia de organización indígena zapatista, misma que a su vez los llevó a vincularse con otros colectivos afines de Guadalajara en el Frente Zapatista⁴. El inicio de dicha relación, que se ha mantenido los últimos 12 años (del 2006 a la fecha), puede inscribirse en la historia de lucha de la comunidad como un parteaguas esencial para comprender el contexto actual de la organización comunitaria. En este sentido podríamos plantear que, incorporar el pensamiento y experiencia zapatista en las discusiones sobre los conflictos en la comunidad, ha sido, en términos políticos, la aportación más relevante de los jóvenes para la lucha por la defensa del territorio comunitario.

En el contexto en el que se da la iniciativa zapatista de la *Sexta Declaración de la Selva Lacandona* confluyen -durante los años posteriores- una serie de intentos de despojo, daños al territorio comunal y el desconocimiento de Mezcala como pueblo indígena en la Ley Estatal Indígena, desafíos que se suman al despojo de una parte del bosque comunal. Para entonces, la perspectiva política zapatista había hecho eco en Mezcala por medio del Colectivo, y fue hasta que sus propios miembros, respondiendo a la convocatoria lanzada por el EZLN a la sociedad civil, organizaciones, colectivos y a los pueblos indios de México a suscribir “La Sexta” y a participar en la llamada *Otra Campaña*, conocieron

2 Testimonio de Adelaido Robles, integrante del Colectivo Mezcala, 2013.

3 Mezcala está ubicada en la ribera norte del Lago de Chapala, dentro de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago. Sus características territoriales son importantes debido a su ubicación geográfica en torno al Lago de Chapala, es un lugar privilegiado en lo que a variedad de ecosistemas se refiere, sus tierras ocupan distintos pisos ecológicos, lo que ha permitido garantizar el sustento de su gente a partir de la pesca y la agricultura principalmente, por lo que tierra-territorio para los Coca es alimento y vida.

4 Fue una organización que funcionó algunos años como espacio de articulación y comunicación del EZLN con simpatizantes de su propuesta política en la ciudad de Guadalajara. Al Colectivo Mezcala este espacio le sirvió para comenzar a difundir de manera importante la situación de Mezcala como comunidad indígena en espacios de diálogo y discusión política en la ciudad, así como para coordinar iniciativas de trabajo comunitario partiendo de la perspectiva de la autonomía.

las comunidades zapatistas pero también a otros pueblos indígenas que, convocados por el EZLN, ya estaban organizados en el CNI desde 1996 para dar continuidad al proceso político organizativo iniciado con los Acuerdos de San Andrés.

Escuchar de viva voz la palabra de los zapatistas representó para el Colectivo Mezcala el compromiso y la exigencia de llevarla a la Asamblea de Comuneros con un objetivo político bien definido, pues el contexto problemático en el que se encontraba la comunidad demandaba considerar seriamente la necesidad de articulación política con los pueblos y comunidades indígenas reunidos en el CNI para dar proyección a su proceso de resistencia contra el despojo que hasta ese momento se venía sosteniendo de forma aparentemente asilada. Los jóvenes de Mezcala que asistieron a una de las reuniones preparatorias de La Otra Campaña como colectivo -no como representantes de la comunidad- a su regreso acudieron a los comuneros para informar y proponer un cambio que ha sido fundamental para ampliar y afianzar la estrategia política que hasta ese momento se había privilegiado como forma de defensa del territorio comunal.

A partir de este momento el horizonte político organizativo de Mezcala se abrió y con ello se plantearon desde una perspectiva distinta las posibilidades y formas de resistir ante los planes de despojo que se estaban enfrentando. Para el Colectivo fue muy claro que no era a ellos, o no solamente a ellos, a quienes correspondía participar de manera activa dentro del espacio de la *Otra Campaña* o el CNI por lo que implicaron a la Asamblea de Comuneros en ello al grado de plantearse la posibilidad de ser sede de una reunión nacional de pueblos indígenas:

[...] cuando nosotros fuimos allá a Chiapas y entonces ya regresamos, fue, ‘tenemos que incorporarnos al CNI y además tenemos que meternos al trabajo real de la comunidad, y ese trabajo real va a ser con la Asamblea solamente’ entonces, fue empezar a hablar con comuneros⁵.

En el 2006 la comunidad tiene un acercamiento directo con el movimiento y con el Congreso Nacional Indígena (CNI). En el mes de noviembre, durante tres días, se realiza en Mezcala el *Foro Nacional en defensa de la Madre Tierra y la Autonomía Indígena*; en el foro al que acuden más de veinte delegaciones de pueblos, comunidades y tribus del CNI, además de una delegación de mujeres zapatistas, se plantea una cuestión que parece marcar la ruta de la movilización de la comunidad en los próximos años:

Como último punto de la declaración que emitimos llamamos a La Otra Campaña a considerar que los autogobiernos indígenas, con un control territorial propio en el ejercicio de la autonomía, se consideren como una propuesta y una contribución surgida desde nuestros pueblos, naciones y tribus para el Programa Nacional de Lucha y el nuevo México que queremos construir (*Declaración de Mezcala*, 2006).

⁵ Testimonio de Rocío Moreno, integrante del Colectivo Mezcala, 2013.



Fotografía 1. Comandantas delegadas de las comunidades zapatistas participaron de la celebración del Foro Nacional en defensa de la Madre Tierra y la Autonomía Indígena en Mezcala, convocado por el CNI; 2006.



Fuente: Archivo Colectivo Mezcala.

Promover la convocatoria a una reunión nacional del CNI en Mezcala tuvo repercusiones muy importantes para la comunidad en distintos sentidos. Por una parte, este evento da visibilidad a la comunidad en el contexto nacional de la lucha indígena por la defensa de sus territorios “eso fue el parteaguas, Mezcala estaba escondido, nadie lo conocía; con el CNI apareció en el mapa”⁶; pero además tiene un impacto muy importante hacia adentro de la comunidad pues “que viniera esta gente fue como dejar claro qué era lo que buscábamos, se movieron muchas cosas internas con el CNI, hace que se articulen y rearticulen distintos trabajos en la comunidad y que se tomen de otra manera”⁷; algunos de ellos son la creación del nuevo Estatuto comunal, la depuración y renovación del censo básico de comuneros. Un proceso fundamental que se genera a raíz del CNI en Mezcala es el de las discusiones comunitarias que dieron lugar a la creación de un *Plan de Autonomía* en el que el pueblo coca de Mezcala perfila el camino a seguir para mantener su autonomía.

Una fase muy importante se suscitó en este ciclo de organización de la comunidad e inició en 2006 con la realización CNI en Mezcala. Dicho proceso tiene que ver con la necesidad de vislumbrar un horizonte de acción política en el que ya no solo estaba contemplado continuar dando seguimiento a los juicios legales por los que la comunidad atravesaba en ese momento, sino avanzar desde abajo, para garantizar su autodeterminación, lo cual es una evidencia concreta de que el uso que en Mezcala se ha dado a las instituciones y las leyes creadas como parte del propio sistema de dominación del Estado se entiende solo como una de las múltiples formas en las que se puede resistir

⁶ Ibid.

⁷ Ibid.

al despojo del territorio, pero que no constituyen la centralidad de la defensa de la tierra pues esa se encuentran en la autonomía y la vida en comunidad:

Yo me acuerdo que en medio de todo el desmadre que se tenía en la comunidad nosotros decíamos que si no hacíamos algo que no sea solamente la resistencia como tal de la comunidad, la defensa de los juicios agrarios y todo eso, que si nos quedábamos ahí nosotros mismos nos íbamos a chingar como organización, porque incluso así lo veíamos, es que no podemos entender la lucha de la comunidad solamente desde los juicios y todo eso, tenemos que hacer otras cosas y ni modo, o sea, tienes que ir a las asambleas, tienes que ir a los juicios, pero ahora además levantar esto, para que, no sé cuándo, pueda tomar sentido del porqué lo hicimos⁸.

La autonomía como horizonte político zapatista y el Plan de autonomía de Mezcala.

En México el debate teórico amplio sobre la autonomía, puede situarse a partir de la coyuntura que abre la rebelión zapatista en Chiapas en 1994 con los planteamientos del EZLN y las discusiones con otras comunidades e intelectuales en los diálogos de San Andrés. Se genera a partir de un proceso político de resistencia abierta, en el que los pueblos indígenas zapatistas junto con otros pueblos del país con los que dialogan, reconocen a la autonomía no solo como una tierra prometida o como una construcción novedosa en todas las expresiones de la vida, sino también como una serie de prácticas que se han estado ejerciendo en los hechos, en la vida cotidiana, en procesos de larga duración de las comunidades, prácticas que han permanecido fuera del control del Estado⁹.

La rebelión zapatista abrió una discusión sobre el concepto de autonomía, que en una primera fase tuvo un marcado componente normativo, encaminado a la búsqueda del reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos indígenas a la autodeterminación. Es en esta discusión de derechos en que se considera a la autonomía el ejercicio de la autodeterminación. En el contexto actual, la cuestión del *autogobierno* ha continuado siendo planteada por los pueblos indígenas a través del neo zapatismo y del Congreso Nacional Indígena, en un primer momento como parte de la demanda de autodeterminación al Estado, y posteriormente a la contrarreforma del 2001 en materia indígena¹⁰, como una práctica que es ejercida por la vía de los hechos y que ha dejado de exigir su legitimación, por lo menos como una demanda colectiva del CNI. Además, dentro de los replanteamientos de teoría política autonomista que han hecho las comunidades indígenas, uno de los principios que ha tenido relevancia fundamental es el planteamiento zapatista del “mandar obedeciendo” como fundamento del *autogobierno*, el cual parte de la idea de que el gobierno en turno tiene que obedecer a las asambleas de las comunidades.

8 Ibid.

9 La resistencia histórica de Mezcala, no se puede entender sólo a través de la experiencia visible y documentada que ha emergido en distintos momentos históricos de los últimos cinco siglos y que se ha ejercido de forma abierta a través de su rebeldía y desafío al régimen de dominación en turno, cuando la comunidad ha juzgado que se encuentra en momentos de “peligro”, cuando se ha encontrado amenazada la integridad de su territorio, sino también a través de la resistencia cotidiana que, casi imperceptible, se ha expresado a lo largo del tiempo y ha tenido como una de sus expresiones el resguardo de diversas manifestaciones culturales, como la conservación de las danzas tradicionales y un extenso calendario de fiestas; la relación que se guarda con el territorio al continuar sembrando la tierra y seguir pescando, sin destruirlo, y manteniendo en gran parte su autonomía alimentaria.

10 Con esto nos referimos a la reforma federal que en el 2001 impuso la ley de *Derechos y Cultura Indígena* sobre los *Acuerdos de San Andrés*, propuesta del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y “ley máxima” reconocida por las comunidades indígenas del Congreso Nacional Indígena.



Este es el contexto en el que se inicia un proceso que Santiago Bastos (2011) ha descrito como de renovación interna de la comunidad de Mezcala, definido por la búsqueda de nuevas formas de hacer política, pero también por la recuperación de prácticas que habían sido, de alguna manera, olvidadas (Moreno, 2012). El proceso de renovación interna y de diversificación de prácticas políticas, configuran también un momento en el que desde la comunidad se comenzó a repensar de manera amplia el ejercicio de la autonomía de facto, pero también de la autonomía como proyecto, como posibilidad, es decir, con una perspectiva de futuro anclada en proyectos concretos, situados en el aquí y ahora.

En este sentido, es relevante decir que, la influencia que el zapatismo ha tenido en la lucha que el pueblo coca de Mezcala mantiene hasta el día de hoy por la defensa de su territorio, se ha hecho explícita también a través de procesos organizativos que han devenido en iniciativas de índole diversa, una de ellas es el *Plan de autonomía* comunitaria que la comunidad hizo público en 2009, documento en el que además de condenar y denunciar enérgicamente las amenazas y agravios de las que han sido objeto las tierras comunales durante los últimos 19 años, anunciaron un conjunto de acciones a realizar para fortalecer los procesos actuales de resistencia.

De acuerdo con lo que se ha venido planteando sobre la defensa histórica y de largo aliento que el pueblo coca de Mezcala ha hecho de su territorio, hablar de un 'proyecto' o 'plan' de autonomía en Mezcala, podría en principio resultar contradictorio, pues dichos términos suelen remitirnos o ser alusivos a un tiempo futuro, a algo que es una aspiración y no una reivindicación por la conservación y el respeto a lo que de por sí ya se tiene y se ha ejercido desde tiempos inmemoriales, como es el caso de esta comunidad.

Un análisis del proceso a través del cual se creó el plan de autonomía de Mezcala, hace posible reconocer los elementos que permiten comprender esta doble implicación que tiene para la comunidad el haberse planteado como una necesidad primordial, proyectarse a futuro teniendo como punto de partida la experiencia cotidiana y la memoria histórica; es decir, por una parte se propone asegurar que existan las condiciones necesarias para que las formas propias y tradicionales de hacer comunidad continúen reproduciéndose, y por otra, se plantea a sí misma el desafío de implicarse en la construcción de formas nuevas de relaciones sociales y de defensa de la tierra.

La creación del *Plan de autonomía* fue una propuesta que el Colectivo Mezcala hizo a la Asamblea de comuneros en un momento histórico de la comunidad marcado por la intensificación del despojo, pero también por su vinculación con otros pueblos y comunidades indígenas del país con las que ya se discutía dentro del CNI el tema de la autonomía. Así, el documento elaborado por la comunidad de Mezcala constituye, además de un manifiesto público, un ejercicio de análisis y balance político sobre una coyuntura problemática para el pueblo coca, y en este sentido reveló desde las discusiones previas a su elaboración, la necesidad de replantear modos de hacer política al interior de la comunidad, lo que se tradujo inicialmente en comenzar a cuestionar la centralidad del aspecto legal de la lucha, es decir, la parte más institucional que para entonces se había estado privilegiando por la Asamblea de Comuneros, y a dar mayor importancia al trabajo colectivo y comunitario para construir otros frentes posibles desde los cuales sea posible continuar y afianzar la resistencia.

Luego de su acercamiento al CNI y a las prácticas políticas zapatistas, una primera discusión fundamental que se dio en la comunidad de Mezcala para poder crear este documento que contiene los acuerdos que configuran su horizonte político organizativo actual y de largo plazo, es la de la autonomía. En estas discusiones se hizo evidente

que para Mezcala la autonomía se traduce fundamentalmente en mantener la posesión y control del territorio comunitario y que la palabra autonomía es una forma que los jóvenes del Colectivo incorporaron retomando la perspectiva política zapatista para nombrar prácticas que han sido históricas en la comunidad:

Se habló mucho de autonomía, cuando se hizo eso del plan de autonomía o el plan de lucha, si se discutió pero fue así de: ‘ah!, autonomía, o sea defender la tierra, el gobierno tradicional, y la Isla’; el concepto como tal no se tenía aquí, pero la autonomía siempre ha estado, ahí en la Asamblea, ahí está la autonomía, a lo mejor lo que sí hubo confusión fue en nosotros, que no era la autonomía de los Zapatistas, sino que se está tratando de definir cómo la estamos viendo nosotros, porque para los señores [comuneros] eso es claro, porque su lucha de ellos es que en la medida de lo posible sea autónoma la comunidad. ¿Cuándo es cuando ellos dicen que hay un problema? pos cuando viene un inspector del Estado o del municipio y quiere cobrar, ¿‘y porqué si este no es su territorio’?...o sea, ahí es cuando ellos lo definen como tal, constantemente es ‘nosotros somos otra cosa, ajena a ustedes’ esa separación de ‘ustedes’ y ‘nosotros’ como comunidad, yo creo que es ahí cuando ellos definen lo que nosotros más o menos entendemos por autonomía¹¹.

En Mezcala, esta discusión sobre la idea de autonomía, si bien se retomó del horizonte político zapatista, ha estado siempre asociada a la realidad concreta de la comunidad, a las prácticas del gobierno tradicional que han permitido resguardar el territorio que hoy continúa defendiéndose. Tal y como lo ha planteado siempre el zapatismo, al concepto de autonomía se le ha dado un contenido que proviene de la historia de lucha por la tierra que ha mantenido el pueblo coca desde antes y aún después de la guerra de conquista, pero también se ha llegado a entender como aspiración y como proyecto de futuro, como la prefiguración de lo que aún está por ser y hacerse en colectivo, de la cual las comunidades zapatistas dan ejemplo vivo en su andar cotidiano.

En este sentido es relevante mencionar otro aspecto de la experiencia organizativa de Mezcala en el que también puede advertirse la influencia de la perspectiva política y lucha cotidiana zapatista. En la *Declaración de Mezcala* que introduce al proyecto autónómico de la comunidad, el pueblo coca ofrece una radiografía del despojo al que el Estado y los intereses de algunos empresarios han procurado someterlo, y cuya ambición se ha posado sobre el territorio comunitario. De tal manera que, lo que el pueblo de Mezcala se propuso a partir de ello, fue una defensa más integral de las tierras comunales “para el beneficio del pueblo y el cuidado de nuestro territorio, historia y gobierno tradicional”¹²; así, en su proyecto de autonomía se trazaron líneas de resistencia diversas que se entrecruzan formando barreras para contener el avance del despojo que también busca imponerse de maneras distintas. Las iniciativas y proyectos perfilados en el *Plan de Autonomía* comunitaria de Mezcala se plantearon en torno a tres ejes fundamentales: la defensa territorial, el fortalecimiento del gobierno tradicional y sus formas de autogobierno¹³, y la continuidad en el proceso de articulación política organizativa con los pueblos y comunidades indígenas que participan del CNI.

11 Testimonio de Rocío Moreno, integrante del Colectivo Mezcala, 2013.

12 Extracto de la *Declaración de Mezcala*, 2009.

13 Dos aspectos muy relevantes en este sentido, que derivaron de este momento de autoreflexión sobre la autonomía en la comunidad, fueron la renovación y reorganización de su autogobierno a través de dos iniciativas concretas: la renovación del censo de comuneros (para la integración de nuevos comuneros a la Asamblea) y la re-elaboración del Estatuto comunal (ley máxima dentro la comunidad) con el que contaba la comunidad apenas dos años antes (2007).



El Concejo Indígena de Gobierno (CIG).

La más reciente iniciativa a la que convocaron las comunidades indígenas zapatistas y el Congreso nacional indígena, fue la conformación de Consejo Indígena de Gobierno (CIG)¹⁴. Esto se tradujo, primero, en un llamado a los pueblos indios de México a hacer un ejercicio autocrítico y de balance respecto de los alcances que ha tenido el CNI al enfrentar la guerra de exterminio y despojo que el Estado ha impuesto en todo el país, pero sistemáticamente sobre los pueblos y territorios indígenas; y segundo, en la propuesta de crear el CIG como un espacio de reorganización de las comunidades y de articulación de éstas con colectivos y personas de la ciudad, pero ahora además con el objetivo de buscar el registro de una mujer indígena, elegida por el propio CIG¹⁵, para contender en las elecciones presidenciales a nivel nacional.

Esta iniciativa de los pueblos de México, a pesar de los fuertes cuestionamientos y críticas, cimbró al país entero generando un movimiento muy importante que no cobró relevancia en los reflectores de los grandes medios de comunicación cuyo interés se limitó a documentar algunos momentos referentes a la parte electoral de la propuesta que, para el CIG, se limitó al periodo de tiempo que se dedicó a reunir las firmas necesarias para registrar ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a la mujer indígena nahua María de Jesús Patricio, “Marichuy”, como candidata a la presidencia de México. Fue justamente lo subterráneo, lo que se tejió abajo, con las organizaciones, pueblos y comunidades que visitó el CIG en su recorrido por todo el país para promover la iniciativa, lo que detonó y fortaleció procesos de organización colectiva, y no los cientos de miles de firmas que al final lograron registrarse a favor de la candidatura de Marichuy. A partir de todo este proceso el CNI logró la integración de comunidades y pueblos que nunca habían formado parte de su organización, así como la reintegración de otros cuya participación había disminuido en los últimos años, lo cual ha sido muy importante para el fortalecimiento del proyecto nacional de resistencia indígena que reivindica el CNI desde su creación, y que mantiene intacto su horizonte político autonomista.

La fuerza del CNI es la fuerza de Mezcala y viceversa. Por ello, como parte de esta organización, la comunidad indígena de Mezcala ha participado muy activamente en todo el proceso organizativo en torno al trabajo que ha tenido que hacer el CIG, desde consultar a las comunidades sobre la posibilidad de su creación hasta la difusión de la propuesta zapatista más allá de lo electoral, a través de extenuantes asambleas en distintas regiones del país. Construir a partir del diálogo y el acuerdo, escuchar más que hablar en el encuentro con otros sujetos (organizados o no, de comunidades indígena o barrios de la ciudad) han sido planteamientos zapatistas constantes y aprendizajes que al paso del CNI-CIG han influenciado las formas de hacer política no solo de pueblos como Mezcala que forman parte de esta organización nacional, sino de colectivos y pueblos afines que han compartido otros espacios de reflexión y discusión sobre el horizonte político autonomista a los que también han convocado los zapatistas o el propio CNI.

El testimonio de Rocío Moreno, joven comunera de Mezcala que ha participado muy de cerca como vocera del pueblo coca en el CNI y en el CIG, sintetiza lo que ha

14 La iniciativa surge en el marco del 20 aniversario del CNI, en una asamblea celebrada en Chiapas en octubre de 2016, en la que se hizo una evaluación interna del trabajo de esta organización y del contexto sociopolítico actual; se concluyó que el escenario del despojo no solo no ha disminuido, sino que ha ido incrementando, es por ello que se propone la creación del CIG como parte de su estrategia política de resistencia.

15 El Consejo indígena de gobierno (CIG) se integró por representantes de las comunidades que forman parte del CNI. En su primera asamblea llevada a cabo en territorio zapatista, los concejales y concejalas nombrados por cada comunidad o pueblo, discutieron varias propuestas para elegir una vocera común.

significado para su comunidad haberse implicado desde hace más de una década en la consolidación de un espacio como el Congreso Nacional Indígena y desde ahí, impulsar proyectos de organización colectiva como se ha hecho recientemente en el Consejo Indígena de Gobierno. Para Rocío, la relevancia de formar parte de estos procesos está en algunas cuestiones fundamentales: “posicionar la lucha de Mezcala a nivel nacional; dimensionar la lucha y pues la articulación con otros pueblos de México; en poder decir que Mezcala tiene una resistencia ante el empresario, pero también hay una lucha nacional como pueblos originarios; y esa lucha nacional se hace junto con el CIG-EZLN-CNI”¹⁶.

Reflexiones finales

En este artículo hemos intentado dar cuenta de cómo es que se han construido vínculos entre el zapatismo y la comunidad indígena de Mezcala, tratando de enfatizar en las implicaciones que ello ha tenido para el pueblo coca en distintos aspectos de la vida comunitaria; el fortalecimiento de los diversos procesos de resistencia que ha mantenido en su historia reciente; el replanteamiento de formas de hacer política dentro de la comunidad autocriticando sus formas de hacer autogobierno; el enriquecimiento de su perspectiva política y horizonte de autonomía.

En su historia más reciente, la vinculación de Mezcala con el zapatismo se ha expresado de formas diversas tanto dentro de la comunidad como fuera de esta, en sus relaciones con otras comunidades indígenas de México que se han organizado en el CNI. Sin duda, el Colectivo Mezcala propició con su vinculación al zapatismo, el CNI y sus iniciativas de trabajo comunitario, cambios muy importantes en las formas de hacer política del gobierno tradicional: horizontalidad y dispersión del poder son elementos retomados del zapatismo que han llevado a la comunidad a un proceso de replanteamiento autocrítico respecto de las formas en que se había ejercido el autogobierno, a una especie de reorganización del gobierno tradicional que propicia mayor participación e involucramiento de la comunidad en la defensa del territorio con todo lo que ello implica: sus tierras, sus formas de autogobierno, sus tradiciones, sus formas de vida comunitarias, etc.

A partir de lo que hemos expuesto, quisiéramos sostener que la autonomía de Mezcala no es solo una aspiración, sino que ésta se reproduce en la cotidianidad de acuerdo con las formas de comunalidad del pueblo. Así, estamos hablando de que en la estructura de autogobierno de la comunidad están reflejadas las prácticas políticas, sociales, culturales, económicas que son parte ya de Mezcala, pero también se prefiguran los deseos y aspiraciones de un pueblo que ha buscado desde todos los medios posibles ampliar los márgenes dentro de los cuales ha venido ejerciendo su autonomía y avanzando en su proyecto emancipatorio y, consideramos que en este proceso ha sido fundamental su pertenencia al CNI y el vínculo que a través de este espacio organizativo se ha establecido con las comunidades zapatistas y el EZLN.

Una influencia fundamental del zapatismo en Mezcala ha tomado forma en la adopción de un lenguaje y prácticas comunes, en la construcción de lazos de apoyo mutuo entre pueblos. El imaginario zapatista ha invitado a pensar en otros mundos posibles no solo como horizontes por alcanzar sino como caminos que se construyen en lo cotidiano. Es por ello que consideramos que no podría entenderse la historia reciente de la resistencia del pueblo coca de Mezcala ante el despojo de su territorio sin el trabajo constante y articulado que la comunidad ha hecho al lado de los pueblos que integran el CNI, este

¹⁶ Testimonio de Rocío Moreno, integrante del Colectivo Mezcala, 2018.



espacio que los zapatistas ven como “una organización hermana, el espacio de los pueblos de México que luchan y resisten mas allá de los caracoles zapatistas”¹⁷ y que por ende los ha vinculado en muchos momentos y formas a la resistencia zapatista.

Después de casi diez años de haber sido elaborado la *Declaración de Mezcala* y su *Plan de autonomía* quizá puedan considerarse limitados los aspectos ahí planteados en los que se ha logrado avanzar, porque la autonomía se construye a contracorriente de los ambiciosos planes de despojo del Estado y al tiempo – a veces lento- de lo cotidiano. Sin embargo, otra de las enseñanzas de la organización zapatista para Mezcala y para todos los movimientos sociales del México de abajo es justamente la capacidad de no claudicar en la resistencia, aunque se avance al ritmo pausado de un caracol.

Referencias

CONGRESO NACIONAL INDÍGENA. (2006). Declaración de Mezcala, en defensa de la Madre Tierra y la autonomía indígena, Mezcala (Jalisco), territorio Coca. Disponible en: <https://cni.radiocenzontle.org/posts/declaracion-de-mezcala> Fecha de consulta: 10/11/2018

BASTOS, S. (2011). “La nueva defensa de Mezcala: un proceso de recomunalización a través de la renovación étnica”, *Revista Relaciones*, núm. 125, vol. XXXII, pp. 87-122.

MORENO, R. (2012). *Tierra, historia y pueblo. Memoria y acción política en la comunidad indígena de Mezcala, Jalisco*. Tesis de maestría en Historia de México; Universidad de Guadalajara. Jalisco, México.

17 Ibid.

